

**OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO  
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PRESTADORES DE  
SERVICIO No. ALDF/IVL/IR3P/019/2008 PARA EL “SUMINISTRO E  
INSTALACIÓN DE CHAROLAS, TUBERÍAS E INSTALACIÓN ELÉCTRICA  
DEL SALÓN DE PLENOS DEL RECINTO LEGISLATIVO DE LA ASAMBLEA  
LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las **veinte (20:00)** horas del día **veintiséis (26)** del mes de **Noviembre** del año **dos mil ocho (2008)**, la Oficial Mayor, C.P. Bertha Marbella Flores Téllez; asistida por el Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración; C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones; Lic. Alicia Arango Ramírez, Subdirectora de Adquisiciones; Ing. Rogelio Rosas Hernández, Director General de Servicios; Arq. Eduardo Martínez Ruiz, Director de Servicios Generales; Lic. Rubén Cruz Campos, representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; Lic. Gabriel Romero Portillo, representante de la Contraloría General; Juan Luis Ramírez Bautista, representante de la Coordinación General de Comunicación Social; Francisco Hernández Tecua, representante de la Coordinación de Servicios Parlamentarios; Lic. María de Lourdes Cortés Santillán, representante de la Coordinación Administrativa del Grupo Parlamentario PRI; y Lic. Karina Corona Jiménez, Jefa de Licitaciones y Contratos; procede a emitir el presente Dictamen de Adjudicación y Fallo correspondiente al proceso Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Prestadores de Servicio No. ALDF/IVL/IR3P/019/2008 para el “Suministro e Instalación de charolas, tuberías e instalación eléctrica del salón de plenos del Recinto Legislativo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”, en los siguientes términos: -----

1. Con fecha 29 de Octubre de 2008 la Dirección de Adquisiciones recibió la requisición de compra No. 0465 por parte de la Dirección General de Servicios para la “**Suministro e Instalación de Charolas, Tuberías e Instalación Eléctrica del Salón de Plenos del Recinto Legislativo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**”. -----

2. Con fecha 30 de octubre de 2008 en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con domicilio ubicado en calle Gante número Quince, Quinto Piso, Colonia Centro, Código Postal 06010, se celebró la DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA IV LEGISLATURA 2008, del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios IV Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; en la cual dicho subcomité autorizó llevar a cabo el Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Prestadores de Servicio No. ALDF/IVL/IR3P/019/2008 para el “Suministro e Instalación de Charolas, Tuberías e Instalación Eléctrica del Salón de Plenos del Recinto Legislativo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”-----

3. Con fecha 04 de Noviembre de 2008, de conformidad con el acuerdo del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios, tomado en la Primera Sesión Ordinaria, IV Legislatura ejercicio 2008, con el cual se confirmó el Grupo de Trabajo Revisor de Bases y Convocatorias, se llevó a cabo la revisión de bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Prestadores de Servicios No. ALDF/IVL/IR3P/019/2008 para el “Suministro e Instalación de Charolas, Tuberías e Instalación Eléctrica del Salón de Plenos del Recinto Legislativo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”. -----

4. Una vez aprobadas las bases por el Grupo de Trabajo Revisor de Bases y Convocatorias, se sometieron a consideración y aprobación de la Oficial Mayor, C.P. Bertha Marbella Flores Téllez, procediendo a aprobar con su firma las mismas. -----

5. Mediante Oficio de DGA/IVL/970/08 de fecha 04 de Noviembre de 2008 se invitó a las empresas: **TECNOLOGÍA Y SERVICIO EN AUDIO Y VIDEO TESAV, S.A. DE C.V., AUDIO VIDEO & CONTROL, S.A.**

**OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO**

**INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PRESTADORES DE SERVICIO No. ALDF/IVL/IR3P/019/2008 PARA EL “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CHAROLAS, TUBERÍAS E INSTALACIÓN ELÉCTRICA DEL SALÓN DE PLENOS DEL RECINTO LEGISLATIVO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

**DE C.V. y TELEVITAL, S.A. DE C.V.**, para que participaran en el Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Prestadores de Servicio No. ALDF/IVL/IR3P/019/2008 para el “Suministro e Instalación de Charolas, Tuberías e Instalación Eléctrica del Salón de Plenos del Recinto Legislativo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal” -----

6. Mediante Oficio de DGA/IVL/969/08 de fecha 04 de Noviembre 2008 se invitó a los representantes del Comité de Administración, Dirección General de Servicios, Dirección de Servicios Generales, Dirección de Servicios Generales; Coordinación General de Comunicación Social, Coordinación de Servicios Parlamentarios, Dirección General de Asuntos Jurídicos, Contraloría General, Tesorería General y a los Coordinadores Administrativos de las Diversas Fracciones Parlamentarias, para que asistan a los eventos del proceso Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Prestadores de Servicios No. ALDF/IVL/IR3P/019/2008 para el “Suministro e Instalación de Charolas, Tuberías e Instalación Eléctrica del Salón de Plenos del Recinto Legislativo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”. -----

7. De conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.1 de las Bases; y en el Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 33 y 35, de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01), con fecha 07 de Noviembre de 2008 se llevó a cabo la Junta de Aclaración de Bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Prestadores de Servicios No. ALDF/IVL/IR3P/019/2008 para el “Suministro e Instalación de Charolas, Tuberías e Instalación Eléctrica del Salón de Plenos del Recinto Legislativo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”, en este acto se realizaron las siguientes precisiones:

| PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS<br>ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL        |             |   |        |          |      |         |
|---|-------------|---|--------|----------|------|---------|
| UBICACION: CALLE ALLENDE ESQUINA CALLE DONCELES<br>CENTRO HISTORICO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL |             |   |        |          |      |         |
| CATALOGO DE CONCEPTOS<br>INSTALACION ELECTRICA PARA INSTALACIONES ESPECIALES                  |             |   |        |          |      |         |
| CLAVE   | DESCRIPCIÓN |   | UNIDAD | CANTIDAD | P.U. | IMPORTE |
| INSTALACION ELECTRICA / AUDIO (SONIDO)  |             |   |        |          |      |         |
| IEAU  | 001         | Suministro y colocación de tubería conduit galvanizada pared delgada marca JUPITER o equivalente de 21 mm ø, incluye: cortes, desperdicios, misceláneos, andamiaje, acarreos, ranuras, mano de obra, equipo y herramienta menor, pruebas y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.D.O.C.T. | ml     | 318.00   |      | 0.00    |
| IEAU  | 002         | Suministro y colocación de tubería conduit galvanizada pared delgada marca JUPITER o equivalente de 27 mm ø, incluye: cortes, desperdicios, misceláneos, andamiaje, acarreos, ranuras, mano de obra, equipo y herramienta menor, pruebas y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.D.O.C.T. | ml     | 52.50    |      | 0.00    |

**OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO  
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PRESTADORES DE  
SERVICIO No. ALDF/IVL/IR3P/019/2008 PARA EL “SUMINISTRO E  
INSTALACIÓN DE CHAROLAS, TUBERÍAS E INSTALACIÓN ELÉCTRICA  
DEL SALÓN DE PLENOS DEL RECINTO LEGISLATIVO DE LA ASAMBLEA  
LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

| PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS<br>ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL        |             |  |        |          |      |         |
|---|-------------|--|--------|----------|------|---------|
| UBICACION: CALLE ALLENDE ESQUINA CALLE DONCELES<br>CENTRO HISTORICO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL |             |  |        |          |      |         |
| CATALOGO DE CONCEPTOS<br>INSTALACION ELECTRICA PARA INSTALACIONES ESPECIALES                  |             |  |        |          |      |         |
| CLAVE   | DESCRIPCIÓN |  | UNIDAD | CANTIDAD | P.U. | IMPORTE |
| <b>INSTALACION ELECTRICA / AUDIO (SONIDO)</b>   |             |  |        |          |      |         |
| IEAU  | 003         | Suministro y colocación de curva para tubería conduit galvanizada pared delgada marca JUPITER o equivalente de 21 mm ø, incluye: desperdicios, misceláneos, andamiaje, acarreos, ranuras, mano de obra, equipo y herramienta menor, pruebas y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.D.O.C.T.                               | pza    | 53.00    |      | 0.00    |
| IEAU  | 004         | Suministro y colocación de curva para tubería conduit galvanizada pared delgada marca JUPITER o equivalente de 27 mm ø, incluye: desperdicios, misceláneos, andamiaje, acarreos, ranuras, mano de obra, equipo y herramienta menor, pruebas y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.D.O.C.T.                               | pza    | 5.00     |      | 0.00    |
| IEAU  | 005         | Suministro y colocación de cople tipo americano para tubería conduit galvanizada pared delgada marca JUPITER o equivalente de 21 mm ø, incluye: desperdicios, misceláneos, andamiaje, acarreos, ranuras, mano de obra, equipo y herramienta menor, pruebas y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.D.O.C.T.                | pza    | 149.00   |      | 0.00    |
| IEAU  | 006         | Suministro y colocación de cople tipo americano para tubería conduit galvanizada pared delgada marca JUPITER o equivalente de 27 mm ø, incluye: desperdicios, misceláneos, andamiaje, acarreos, ranuras, mano de obra, equipo y herramienta menor, pruebas y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.D.O.C.T.                | pza    | 17.00    |      | 0.00    |
| IEAU  | 007         | Suministro y colocación de juego de conector, contra y monitor para tubería conduit galvanizada pared delgada marca JUPITER o equivalente de 21 mm ø, incluye: desperdicios, misceláneos, andamiaje, acarreos, ranuras, mano de obra, equipo y herramienta menor, pruebas y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.D.O.C.T. | jgo    | 162.00   |      | 0.00    |
| IEAU  | 008         | Suministro y colocación de juego de conector, contra y monitor para tubería conduit galvanizada pared delgada marca JUPITER o equivalente de 27 mm ø, incluye: desperdicios, misceláneos, andamiaje, acarreos, ranuras, mano de obra, equipo y herramienta menor, pruebas y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.D.O.C.T. | jgo    | 24.00    |      | 0.00    |

**OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO  
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PRESTADORES DE  
SERVICIO No. ALDF/IVL/IR3P/019/2008 PARA EL “SUMINISTRO E  
INSTALACIÓN DE CHAROLAS, TUBERÍAS E INSTALACIÓN ELÉCTRICA  
DEL SALÓN DE PLENOS DEL RECINTO LEGISLATIVO DE LA ASAMBLEA  
LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

| PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS<br>ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL        |             |  |        |          |      |         |
|---|-------------|--|--------|----------|------|---------|
| UBICACION: CALLE ALLENDE ESQUINA CALLE DONCELES<br>CENTRO HISTORICO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL |             |  |        |          |      |         |
| CATALOGO DE CONCEPTOS<br>INSTALACION ELECTRICA PARA INSTALACIONES ESPECIALES                  |             |  |        |          |      |         |
| CLAVE   | DESCRIPCIÓN |  | UNIDAD | CANTIDAD | P.U. | IMPORTE |
| <b>INSTALACION ELECTRICA / AUDIO (SONIDO)</b>   |             |  |        |          |      |         |
| IEAU  | 009         | Suministro y colocación de caja registro de lámina galvanizada marca GLEASSON o equivalente de 21 mm ø, incluye: desperdicios, misceláneos, andamiaje, acarreos, ranuras, mano de obra, equipo y herramienta menor, pruebas y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.D.O.C.T.   | pza    | 86.00    |      | 0.00    |
| IEAU  | 010         | Suministro y colocación de caja registro de lámina galvanizada marca GLEASSON o equivalente de 27 mm ø, incluye: desperdicios, misceláneos, andamiaje, acarreos, ranuras, mano de obra, equipo y herramienta menor, pruebas y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.D.O.C.T.   | pza    | 11.00    |      | 0.00    |
| IEAU  | 011         | Suministro y colocación de tapa para caja registro de lámina galvanizada marca GLEASSON o equivalente de 21 mm ø, incluye: desperdicios, misceláneos, andamiaje, acarreos, ranuras, mano de obra, equipo y herramienta menor, pruebas y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.D.O.C.T.   | pza    | 43.00    |      | 0.00    |
| IEAU  | 012         | Suministro y colocación de tapa para caja registro de lámina galvanizada marca GLEASSON o equivalente de 27 mm ø, incluye: desperdicios, misceláneos, andamiaje, acarreos, ranuras, mano de obra, equipo y herramienta menor, pruebas y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.D.O.C.T.   | pza    | 11.00    |      | 0.00    |
| IEAU  | 013         | Suministro y colocación de sobretapa galvanizada marca GLEASSON o equivalente de 21 mm ø, incluye: desperdicios, misceláneos, andamiaje, acarreos, ranuras, mano de obra, equipo y herramienta menor, pruebas y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.D.O.C.T.   | pza    | 43.00    |      | 0.00    |
| IEAU  | 014         | Suministro y colocación de conductor de cable de cobre con aislamiento THW-LS 75°, 600 V, marca CONDUMEX o equivalente, en calibre No 10 AWG, incluye: cortes, desperdicios, misceláneos, andamiaje, acarreos, ranuras, mano de obra, equipo y herramienta menor, y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.D.O.C.T.   | ml     | 1,207.00 |      | 0.00    |
| IEAU  | 015         | Suministro y colocación de conductor de cable de cobre con aislamiento THW-LS 75°, 600 V, marca CONDUMEX o equivalente, en calibre No 12 AWG, para tierra física aislada, en color verde, incluye: cortes, desperdicios, misceláneos, andamiaje, acarreos, ranuras, mano de obra, equipo y herramienta menor, y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.D.O.C.T. | ml     | 383.50   |      | 0.00    |

**OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO  
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PRESTADORES DE  
SERVICIO No. ALDF/IVL/IR3P/019/2008 PARA EL “SUMINISTRO E  
INSTALACIÓN DE CHAROLAS, TUBERÍAS E INSTALACIÓN ELÉCTRICA  
DEL SALÓN DE PLENOS DEL RECINTO LEGISLATIVO DE LA ASAMBLEA  
LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

| PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS<br>ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL        |  |        |          |      |         |
|---|--|--------|----------|------|---------|
| UBICACION: CALLE ALLENDE ESQUINA CALLE DONCELES<br>CENTRO HISTORICO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL |  |        |          |      |         |
| CATALOGO DE CONCEPTOS<br>INSTALACION ELECTRICA PARA INSTALACIONES ESPECIALES                  |  |        |          |      |         |
| CLAVE   | DESCRIPCIÓN  | UNIDAD | CANTIDAD | P.U. | IMPORTE |
| <b>INSTALACION ELECTRICA / AUDIO (SONIDO)</b>   |  |        |          |      |         |
| IEAU 016  | Suministro y colocación de conductor de cable de cobre desnudo, marca CONDUMEX o equivalente, en calibre No 12 AWG, incluye: cortes, desperdicios, misceláneos, andamiaje, acarreos, ranuras, mano de obra, equipo y herramienta menor, y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.D.O.C.T.   | ml     | 383.50   |      | 0.00    |
| IEAU 017  | Suministro, colocación e instalación de tablero de distribución para contactos tipo NQOD24-4AB12F, 3 F, 4H 220/127 V, marca SQUARE D o equivalente, con interruptor principal de 3Px70 A, 15 derivados de 1Px20 A, incluye: misceláneos, andamiaje, acarreos, mano de obra, equipo y herramienta menor, y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.D.O.C.T.           | pza    | 1.00     |      | 0.00    |
| IEAU 018  | Suministro y colocación de contacto duplex monofásico, 15 A, 125 V, 2P, 3H NEMA 5-15R, marca ARROW HART cat IG5262 o equivalente, color naranja (servicio regulado), incluye: placa color naranja, misceláneos, andamiaje, acarreos, mano de obra, equipo y herramienta menor, y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.D.O.C.T.                                    | pza    | 43.00    |      | 0.00    |
| IEAU 019  | Suministro y colocación de abrazadera para tubería y charola portacables o salida a tubo, marca CHAROFIL cat. MG-51-204-GACo equivalente de 21 mm ø, incluye: desperdicios, misceláneos, andamiaje, acarreos, ranuras, mano de obra, equipo y herramienta menor, pruebas y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.D.O.C.T.  | pza    | 20.00    |      | 0.00    |
| IEAU 020  | Suministro y colocación de soporte para tubería conduit galvanizada pared gruesa, para colgante de losa, longitud variable, a base de solera de 1"x1/4" según detalle, incluye: abrazadera de uña de 21 o 27 mm de diámetro, misceláneos, andamiaje, acarreos, ranuras, mano de obra, equipo y herramienta menor, y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.D.O.C.T. | Pza    | 62.00    |      | 0.00    |
| IEAU 021  | Suministro y colocación de UPS marca GALAXY mod 3000 o equivalente, de 30 KVA, 3 F, 220/127 VCA, incluye: misceláneos, andamiaje, acarreos, mano de obra, equipo y herramienta menor, y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.D.O.C.T.   | Pza    | 1.00     |      | 0.00    |

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO**

**INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PRESTADORES DE SERVICIO No. ALDF/IVL/IR3P/019/2008 PARA EL “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CHAROLAS, TUBERÍAS E INSTALACIÓN ELÉCTRICA DEL SALÓN DE PLENOS DEL RECINTO LEGISLATIVO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

---

Acto continuo se hizo del conocimiento de los presentes que en este acto únicamente se recibirían las preguntas de los participantes para que el día diez (10) de noviembre del año 2008 a las 18:00 (dieciocho) horas en este mismo recinto se continuará con la JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, en la cual se daría lectura a las respuestas.-----

8. De conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.1 de las Bases; y en el Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 33 y 35, de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01), con fecha 07 de Noviembre de 2008 se llevó a cabo la Junta de Aclaración de Bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Prestadores de Servicios No. ALDF/IVL/IR3P/019/2008 para el “Suministro e Instalación de Charolas, Tuberías e Instalación Eléctrica del Salón de Plenos del Recinto Legislativo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”, de dicho acto se levantó la minuta de la cual se entregó copia a cada uno de los asistentes. -----

9. De conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.2 de las Bases, y Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 39 y 40, numerales I, II y III de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01), con fecha 14 de Noviembre de 2008 se llevó a cabo la Primera Etapa “Presentación de Propuestas” Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Prestadores de Servicios No. ALDF/IVL/IR3P/019/2008 para el “Suministro e Instalación de Charolas, Tuberías e Instalación Eléctrica del Salón de Plenos del Recinto Legislativo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”, de la cual después de la revisión realizada por el Director de Adquisiciones asistido por los representantes de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, se desprendió lo siguiente: -----

El participante **TECNOLOGÍA Y SERVICIO EN AUDIO Y VIDEO TESA V, S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

El participante **AUDIO VIDEO & CONTROL, S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

El participante **TELEVITAL, S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

Continuando con el desarrollo de la primera sesión se procedió a abrir los sobres cerrados número “Dos” que contenían la Propuesta Técnica de los proveedores que cumplieron con el numeral 2.1 de las Bases, de lo cual se desprendió lo siguiente:-----

El participante **TECNOLOGÍA Y SERVICIO EN AUDIO Y VIDEO TESA V, S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases, por lo que se aceptó su

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PRESTADORES DE  
SERVICIO No. ALDF/IVL/IR3P/019/2008 PARA EL “SUMINISTRO E  
INSTALACIÓN DE CHAROLAS, TUBERÍAS E INSTALACIÓN ELÉCTRICA  
DEL SALÓN DE PLENOS DEL RECINTO LEGISLATIVO DE LA ASAMBLEA  
LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”

propuesta para su posterior análisis cualitativo. -----

El participante **AUDIO VIDEO & CONTROL, S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo. -----

El participante **TELEVITAL, S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo. -----

Acto seguido todos los asistentes a la esa primera etapa, rubricaron el contenido de los sobres uno y dos. La Dirección General de Informática realizará la correspondiente evaluación técnica, misma que se daría a conocer previamente al acto de apertura de las ofertas económicas. -----

Asimismo, se pusieron a la vista de los asistentes los sobres cerrados número “**Tres**”, de los participantes que contenían la Propuesta Económica, a efecto de que fueran firmados tanto por los servidores públicos y participantes asistentes, aclarando que estos sobres quedaban bajo resguardo de la Dirección de Adquisiciones, para que fueran abiertos en la **Segunda Etapa “Emisión de Dictamen Técnico, y Apertura de Propuestas Económicas**, el día **dieciocho (18)** del mes de Noviembre del año **dos mil ocho (2008)**, a las **dieciocho (18:00)** horas, de conformidad con lo señalado en el numeral **3.3** de las Bases de la presente invitación restringida.-----

10. Con fecha 18 de Noviembre de 2008 a las 18:00 horas se llevó a cabo segunda etapa Emisión de Dictamen Técnico y Apertura Económica; por lo que de conformidad a lo señalado en el numeral **3.3** de las bases de la presente invitación restringida, y Norma **40**, numerales **IV, V y VI** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, **(ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01)**, el C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones, procedió a nombrar en voz alta a los representantes de los participantes presentes: **TECNOLOGÍA Y SERVICIO EN AUDIO Y VIDEO TESAV, S.A. DE C.V., AUDIO VIDEO & CONTROL, S.A. DE C.V. y TELEVITAL, S.A. DE C.V.** -----

Con base en el numeral **3.3, letra A** de las bases, el C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones, dio a conocer el dictamen de la evaluación de la documentación legal y administrativa la cual se realizó asistida por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la que se desprendió lo siguiente: -----

El participante **TECNOLOGÍA Y SERVICIO EN AUDIO Y VIDEO TESAV, S.A. DE C.V.**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta. -----

El participante **AUDIO VIDEO & CONTROL, S.A. DE C.V.** cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta.-----

**OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO**

**INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PRESTADORES DE SERVICIO No. ALDF/IVL/IR3P/019/2008 PARA EL “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CHAROLAS, TUBERÍAS E INSTALACIÓN ELÉCTRICA DEL SALÓN DE PLENOS DEL RECINTO LEGISLATIVO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

---

El participante **TELEVITAL, S.A. DE C.V.**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta.-----

De conformidad con el numeral 3.3. **letra B** de las bases de la presente invitación, se procedió a dar lectura al dictamen técnico emitido por la Dirección General de Servicios del cual se desprendió lo siguiente: -----

El participante **TECNOLOGÍA Y SERVICIO EN AUDIO Y VIDEO TESAV, S.A. DE C.V.**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta. -----

El participante **AUDIO VIDEO & CONTROL, S.A. DE C.V.**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta. -----

El participante **TELEVITAL, S.A. DE C.V.**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta. -----

Acto seguido, se mostraron los sobres que quedaron bajo resguardo de la Dirección de Adquisiciones, debidamente firmados y cerrados que contenían la propuesta económica de los participantes que permanecen en el proceso. Hecho lo anterior, el Director de Adquisiciones llevó a cabo la apertura de dichos sobres, de lo que se concluyó lo siguiente:-----

El participante **TECNOLOGÍA Y SERVICIO EN AUDIO Y VIDEO TESAV, S.A. DE C.V.**, presentó una propuesta económica de \$3,206,884.50 (Tres millones doscientos seis mil ochocientos ochenta y cuatro pesos 50/100 MN) antes de IVA y presentó fianza número III-381313-RC por un importe de \$175,000.00 (Ciento setenta y cinco mil pesos 00/100 MN) de Fianzas ATLAS, S.A.-----

El participante **AUDIO VIDEO & CONTROL, S.A. DE C.V.**, presentó una propuesta económica de \$3,191,851.50 (Tres millones ciento noventa y un mil ochocientos cincuenta y un pesos 50/100 MN) antes de IVA y presentó fianza número 3169-00160-4 por un importe de \$160,000.00 (Ciento sesenta mil pesos 00/100 MN) de Afianzadora SOFIMEX, S.A.-----

El participante **TELEVITAL, S.A. DE C.V.**, presentó una propuesta económica de \$3,264,774.00 (Tres millones doscientos sesenta y cuatro mil setecientos setenta y cuatro pesos 00/100 MN) antes de IVA y presenta fianza número 1065373 por un importe de \$175,000.00 (Ciento setenta y cinco mil pesos 00/100 MN) de Afianzadora SOFIMEX, S.A. -----

Acto continuo C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones, de conformidad con el numeral 3.3 de las Bases, Norma 43 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (**ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01**), hizo del conocimiento de los asistentes el contenido del Cuadro Comparativo Inicial de las Propuestas Económicas, del que se desprende el anexo denominado cuadro comparativo inicial de cotizaciones. Derivado de lo anterior preguntó a los participantes presentes si deseaban presentar un mejor precio a favor de la convocante manifestando los



**OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO**

**INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PRESTADORES DE SERVICIO No. ALDF/IVL/IR3P/019/2008 PARA EL “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CHAROLAS, TUBERÍAS E INSTALACIÓN ELÉCTRICA DEL SALÓN DE PLENOS DEL RECINTO LEGISLATIVO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

---

representantes de los participantes: **TECNOLOGÍA Y SERVICIO EN AUDIO Y VIDEO TESAV, S.A. DE C.V., AUDIO VIDEO & CONTROL, S.A. DE C.V. y TELEVITAL, S.A. DE C.V.** de manera libre y espontánea manifestaron su voluntad de **SI someterse al procedimiento de subasta a la baja**, de lo que se deriva el Anexo denominado Cuadro comparativo final. -----

De conformidad con el numeral 3.4 de las bases se hizo del conocimiento de los participantes y asistentes que la “Comunicación de Fallo” será el próximo 20 de noviembre de 2008 a las 19:00 horas, en este mismo recinto. -----

11. Con fecha 20 de noviembre de 2008, el C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones, con fundamento en la **Norma 47** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y numeral 3.4 de las bases de la presente Invitación Restringida hizo del conocimiento de los participantes que se **DIFERÍA** el fallo económico de la presente Invitación Restringida, para el próximo **veinticuatro (24)** del mes de **noviembre** del año **dos mil ocho (2008)**, a las diecinueve **(19) horas**, en este mismo recinto; lo anterior en virtud de que se esta en proceso de evaluación económica. -----

12.- Con fecha 24 noviembre del año 2008, a las 19:00 horas, el C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones, con fundamento en la **Norma 18 fracción VIII**, de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y con el numeral 3.4 de las bases de la presente Invitación Restringida hizo del conocimiento de los participantes que se **DIFIERE** el fallo de adjudicación de la presente Invitación Restringida, para el próximo **veintiséis (26)** del mes de **noviembre** del año **dos mil ocho (2008)**, a las veinte **(20) horas**, en este mismo recinto; lo anterior en virtud de que estaba en proceso de autorización del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la autorización para adjudicar a través de un procedimiento de Invitación Restringida por excepción de los montos de actuación; lo anterior en virtud de que las propuestas económicas superan la suficiencia presupuestal autorizada para un procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Prestadores de Servicio; y remitiéndonos a la norma anteriormente citada, es necesaria la Autorización del citado Subcomité para poder adjudicar la contratación de los servicios objeto de la presente invitación, superando los montos de actuación; cabe señalar que las propuestas económicas se encuentran dentro de los precios de mercado, para lo cual este Órgano Legislativo cuenta con el aval de los asesores: **TECNOLOGÍA EDD, S.A. DE C.V.** y el **ARQ. RAUL DELGADO LAMAS**, de que las propuestas técnico-económicas de las empresas participantes en el presente procedimiento se encuentran dentro del estudio técnico-económico, realizado por ellos, como expertos en la materia; asimismo se resaltó que el incremento económico se debe a que:

Para los tres servicios –sistema de video; sistema de votación electrónica (incluye circuito cerrado de televisión y estenografía; y, el sistema de refuerzo electroacústico- se incluyeron en el presupuesto base el costo correspondiente al suministro e instalación de cinco fuentes de poder ininterrumpida (UPS) de diferentes capacidades, cuyo costo en el mercado se cotiza en dólares USD; los equipos en mención no se

**OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO**

**INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PRESTADORES DE SERVICIO No. ALDF/IVL/IR3P/019/2008 PARA EL “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CHAROLAS, TUBERÍAS E INSTALACIÓN ELÉCTRICA DEL SALÓN DE PLENOS DEL RECINTO LEGISLATIVO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

tenían considerados en el anteproyecto que dio origen al procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Prestadores de Servicio No. ALDF/IVL/IR3P/019/2008 para el “Suministro e Instalación de charolas, tuberías e instalación eléctrica del Salón de Plenos del Recinto Legislativo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”, siendo éstos de vital importancia para asegurar el correcto funcionamiento y protección de los equipos contenidos en los sistemas especiales adquiridos en la Licitación Pública Internacional No. ALDF/IVL/LPI/018/2008 2da. Convocatoria.

Asimismo y dada la naturaleza histórica y simbólica del inmueble, el cual requiere reanudar sus funciones legislativas a la brevedad posible, con los nuevos sistemas especiales operando a plenitud, y con el objeto de permitir la funcionalidad y las pruebas pertinentes de dichos sistemas, fue necesario considerar tiempos de ejecución extraordinarios para la ejecución de estos trabajos; es decir, jornadas dobles y/o triples, así como laborar sábados, domingos y días festivos; lo que impactó en el presupuesto inicial el cual fue considerado originariamente con base a jornadas normales.

13.- Con fecha 26 de noviembre de 2008 a las 12:00 hrs. en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con domicilio ubicado en calle Gante número Quince, Quinto Piso, Colonia Centro, Código Postal 06010, se celebró la DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA IV LEGISLATURA 2008, del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios IV Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; en la cual dicho subcomité autorizó modificar el fundamento legal e Incrementar la suficiencia presupuestal en el procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Prestadores de Servicio No. ALDF/IVL/IR3P/019/2008 para el “Suministro e Instalación de Charolas, Tuberías e Instalación Eléctrica del Salón de Plenos del Recinto Legislativo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”, por los motivos expuestos en el numeral anterior.

Derivado del análisis de las propuestas técnicas y económicas se procede a emitir el siguiente:

**FALLO DE ADJUDICACIÓN**

Con fundamento en la Norma 41 fracción V de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el presente fallo es inapelable.

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 47, fracción I de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Artículo 10 fracción V de la ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Artículo 60 fracción I y V del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; numerales 3.4 y 6 de las bases de la presente invitación y derivado del análisis de las propuestas legal, administrativa, técnica, propuesta económica; se hace del conocimiento de los presentes que a la empresa **TECNOLOGÍA Y SERVICIO EN AUDIO Y VIDEO TESAV, S.A. DE C.V.**, se le adjudica el suministro e instalación de charolas, tuberías e instalación eléctrica (incluye accesorios y fuente de poder ininterrumpida) para el salón de plenos del Recinto Legislativo, para la puesta en marcha de: Sistema de Video y Sistema de Refuerzo electroacústico, descritos

**OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO**

**INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PRESTADORES DE SERVICIO No. ALDF/IVL/IR3P/019/2008 PARA EL “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CHAROLAS, TUBERÍAS E INSTALACIÓN ELÉCTRICA DEL SALÓN DE PLENOS DEL RECINTO LEGISLATIVO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

en el siguiente cuadro por un importe de **\$2'130,000.00 (Dos millones ciento treinta mil pesos 00/100 m.n.)**, más el impuesto al valor agregado de \$319,500.00 (Trescientos Diecinueve mil quinientos pesos 00/100 m.n.); por lo que el **importe total es de \$2'449,500.00 (Dos millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil quinientos pesos 00/100 m.n.)**

|                 |      |          |                  |  | TECNOLOGÍA Y SERVICIO EN AUDIO Y VIDEO TESAV, S.A. DE C.V. |              |                     |
|-----------------|------|----------|------------------|--|--|--------------|---------------------|
| PART.           | REQ. | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN  | PRECIO UNITARIO  | SUBTOTAL     |                     |
| 1               | 465  | 1        | SERVICIO         | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CHAROLAS, TUBERIAS E INSTALACIÓN ELECTRICA (INCLUYE ACCESORIOS Y FUENTE DE PODER ININTERRUMPIDA) PARA EL SALON DE PLENOS DEL RECINTO LEGISLATIVO, PARA LA PUESTA EN MARCHA DE: | 1,530,000.00   | 1,530,000.00 |                     |
|                 |      |          |                  | SISTEMA DE VIDEO   |  |              |                     |
|                 |      | 1        | SERVICIO         | SISTEMA DE REFUERZO ELECTROACÚSTICO  | 600,000.00   | 600,000.00   |                     |
| <b>SUBTOTAL</b> |      |          |                  |  |  |              | <b>2,130,000.00</b> |
| <b>I.V.A.</b>   |      |          |                  |  |  |              | <b>319,500.00</b>   |
| <b>TOTAL</b>    |      |          |                  |  |  |              | <b>2,449,500.00</b> |

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 47, fracción I de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Artículo 10 fracción V de la ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Artículo 60 fracción I y V del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; numerales 3.4 y 6 de las bases de la presente invitación y derivado del análisis de las propuestas legal, administrativa, técnica, propuesta económica; se hace del conocimiento de los presentes que a la empresa **AUDIO VIDEO & CONTROL, S.A. DE C.V.**, se le adjudica el suministro e instalación de charolas, tuberías e instalación eléctrica (incluye accesorios y fuente de poder ininterrumpida) para el salón de plenos del Recinto Legislativo, para la puesta en marcha de: Sistema de Votación Electrónica (Incluye Circuito Cerrado de Televisión y Estenografía), descritos en el siguiente cuadro por un **importe de \$1'015,104.00 (Un millón quince mil ciento cuatro pesos 00/100 m.n.)**, más el impuesto al valor agregado de \$ 152,265.60 (Ciento cincuenta y dos mil doscientos sesenta y cinco pesos 60/100 m.n.); por lo que el **importe total es de \$1'167,369.60 (Un millón ciento sesenta y siete mil trescientos sesenta y nueve pesos 60/100 m.n.)**

**OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO  
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PRESTADORES DE  
SERVICIO No. ALDF/IVL/IR3P/019/2008 PARA EL “SUMINISTRO E  
INSTALACIÓN DE CHAROLAS, TUBERÍAS E INSTALACIÓN ELÉCTRICA  
DEL SALÓN DE PLENOS DEL RECINTO LEGISLATIVO DE LA ASAMBLEA  
LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

|                 |      |  |                  |   | AUDIO VIDEO & CONTROL, S.A. DE C.V. |                     |  |
|-----------------|------|--|------------------|---|-------------------------------------|---------------------|--|
| PART.           | REQ. | CANTIDAD   | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN   | PRECIO UNITARIO                     | SUBTOTAL            |  |
| 1               | 465  | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CHAROLAS, TUBERIAS E INSTALACIÓN ELECTRICA (INCLUYE ACCESORIOS Y FUENTE DE PODER ININTERRUMPIDA) PARA EL SALON DE PLENOS DEL RECINTO LEGISLATIVO, PARA LA PUESTA EN MARCHA DE: |                  |   |                                     |                     |  |
|                 |      | 1  | SERVICIO         | SISTEMA DE VOTACIÓN ELECTRÓNICA (INCLUYE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN Y ESTENOGRAFÍA) | 1,015,104.00                        | 1,015,104.00        |  |
| <b>SUBTOTAL</b> |      |  |                  |   |                                     | <b>1,015,104.00</b> |  |
| <b>I.V.A.</b>   |      |  |                  |   |                                     | <b>152,265.60</b>   |  |
| <b>TOTAL</b>    |      |  |                  |   |                                     | <b>1,167,369.60</b> |  |

De conformidad al numeral 5.2 de las Bases de la presente invitación, se comunica a la empresa **TECNOLOGÍA Y SERVICIO EN AUDIO Y VIDEO TESA V, S.A. DE C.V., y AUDIO VIDEO & CONTROL, S.A. DE C.V.**, que en el momento en que presenten a esta Asamblea Legislativa, su garantía de cumplimiento de contrato, se le devolverá la correspondiente al sostenimiento de su Propuesta Económica.--

Acto seguido el Director de Adquisiciones, exhorta a los participantes a manifestar su conformidad o inconformidad con el desarrollo de este evento y/o con el procedimiento seguido, expresando que están de acuerdo con la transparencia de este acto el cual se desarrollo de conformidad con la normatividad vigente. -

Por lo que no habiendo más que hacer constar, se da por concluida la **Sesión de “Emisión de Dictamen Económico, y Fallo”**, siendo las **veintiún (21)** horas del día su inicio, previa su lectura se cierra la presente acta, firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron, para debida constancia legal y administrativa. -----

**-----CONSTE-----**

Así lo proveyeron y firman a los 26 días del mes de junio los CC. C.P. Bertha Marbella Flores Téllez, Oficial Mayor, Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración; C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones; Lic. Alicia Arango Ramírez, Subdirectora de Adquisiciones; Ing. Rogelio Rosas Hernández, Director General de Servicios; Arq. Eduardo Martínez Ruiz, Director de Servicios Generales; Lic. Rubén Cruz Campos, representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; Lic. Gabriel Romero

**OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO  
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PRESTADORES DE  
SERVICIO No. ALDF/IVL/IR3P/019/2008 PARA EL “SUMINISTRO E  
INSTALACIÓN DE CHAROLAS, TUBERÍAS E INSTALACIÓN ELÉCTRICA  
DEL SALÓN DE PLENOS DEL RECINTO LEGISLATIVO DE LA ASAMBLEA  
LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

Portillo, representante de la Contraloría General; Juan Luis Ramírez Bautista, representante de la Coordinación General de Comunicación Social; Francisco Hernández Tecua, representante de la Coordinación de Servicios Parlamentarios; Lic. María de Lourdes Cortés Santillán, representante de la Coordinación Administrativa del Grupo Parlamentario PRI; y Lic. Karina Corona Jiménez, Jefa de Licitaciones y Contratos. -----

| UNIDAD ADMINISTRATIVA               | FIRMA                              |
|-------------------------------------|------------------------------------|
| OFICIAL MAYOR                       | C.P. BERTHA MARBELLA FLORES TÉLLEZ |
| DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN | LIC. JUAN PABLO ESPEJEL JUAREZ     |
| DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES          | C.P. NARCISO RAMÍREZ LÓPEZ         |
| SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES       | LIC. ALICIA ARANGO RAMÍREZ         |

**OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO  
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PRESTADORES DE  
SERVICIO No. ALDF/IVL/IR3P/019/2008 PARA EL “SUMINISTRO E  
INSTALACIÓN DE CHAROLAS, TUBERÍAS E INSTALACIÓN ELÉCTRICA  
DEL SALÓN DE PLENOS DEL RECINTO LEGISLATIVO DE LA ASAMBLEA  
LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

|  |                              |
|--|------------------------------|
| DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS                                | ING. ROGELIO ROSAS HERNÁNDEZ |
| REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS   | LIC. RUBEN CRUZ CAMPOS       |
| REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL                      | LIC. GABRIEL ROMERO PORTILLO |
| REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS | FRANCISCO HERNANDEZ TECUA    |
| JEFATURA DE LICITACIONES Y CONTRATOS                         | LIC. KARINA CORONA JIMÉNEZ   |

**OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO  
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PRESTADORES DE  
SERVICIO No. ALDF/IVL/IR3P/019/2008 PARA EL “SUMINISTRO E  
INSTALACIÓN DE CHAROLAS, TUBERÍAS E INSTALACIÓN ELÉCTRICA  
DEL SALÓN DE PLENOS DEL RECINTO LEGISLATIVO DE LA ASAMBLEA  
LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

|   |                                      |
|---|--------------------------------------|
| REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PRI |                                      |
|   | LIC. MA. DE LOURDES CORTES SANTILLAN |
| REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL             |                                      |
|   | JUAN LUIS RAMIREZ BAUTISTA           |

**PARTICIPANTES ASISTENTES**

| No. | REPRESENTANTE DE:  | NOMBRE | FIRMA |
|-----|--|--------|-------|
| 1.  | TECNOLOGÍA Y SERVICIO EN AUDIO Y VIDEO TESAV, S.A. DE C.V. |        |       |
| 2.  | AUDIO VIDEO & CONTROL, S.A. DE C.V.                        |        |       |
| 3.  | TELEVITAL, S.A. DE C.V.                                    |        |       |

Las firmas que anteceden forman parte integrante de la presente acta.